



TU DINER, TU LUGAR

Reglamento del sorteo denominado: “¡Denny’s te lleva al concierto de Justin Bieber en Costa Rica!”

Las presentes disposiciones delimitan y regulan expresamente las condiciones bajo las cuales regirá el sorteo “¡Denny’s te lleva al concierto de Justin Bieber en Costa Rica!” promovida por Crisol de Luz S.A., cédula jurídica número 3-101-319507, (Restaurante Denny’s Aeropuerto) y Sendero de Ensueño SE S.A., cédula jurídica, 3-101-243063, (Restaurante Denny’s Irazú y Restaurante Denny’s Pinares), para los efectos denominadas como “La Organizadora”, sorteo que va dirigido a todas aquellas personas que se encuentren registradas o se registren durante la vigencia de este concurso como “Seguidor” de Denny’s Costa Rica, en su página oficial en Instagram (www.instagram.com/dennyscostarica), quienes serán conocidos para los efectos como “los participantes”.

Los participantes aceptan las reglas y decisiones de La organizadora, estipuladas en este documento.

I Dinámica del concurso:

Para poder participar en el sorteo debe:

- Ser seguidor de la página de Instagram de los Restaurantes Denny's Costa Rica, www.instagram.com/dennyscostarica.
- En caso de no ser seguidor, debe acreditarse como tal; dando click a la opción “Seguir”, en la página de internet arriba indicada.
- Seguidamente, debe darle like y etiquetar en los comentarios a una persona con la que le gustaría ir al concierto en la imagen alusiva al sorteo “**¡Denny’s te lleva al concierto de Justin Bieber en Costa Rica!**”. La imagen alusiva al concurso será publicada el día 17 de abril del 2017 a las 16:30 horas.

II Vigencia del concurso:

- La posibilidad de participar en el sorteo dará inicio a partir de las 16:30 horas del lunes 17 de abril del 2017, fecha y hora en la que los seguidores podrán darle like y comentar la imagen.
- La posibilidad de participar en el sorteo finalizará el día miércoles 19 de abril del 2017, a las 16:00 horas.



TU DINER, TU LUGAR

- El día 19 de abril del año en curso, posteriormente al cierre de la posibilidad de participación, se realizará el sorteo en donde se seleccionará un ganador elegido entre todos los participantes que le dieron like y etiquetaron a una persona en los comentarios de la publicación.
- El sorteo correspondiente para la elección de los ganadores, se realizará por medio de la aplicación que se denomina "Random", la cual selecciona aleatoriamente un número de entre un rango establecido por La Organizadora (el rango de números será igual al número de personas que le dieron like y etiquetaron a una persona en los comentarios de la publicación de Denny's Costa Rica en Instagram). Ej: si 100 personas etiquetan a una persona en los comentarios, el rango a ingresar a la aplicación sería del 1 al 100.
- El mismo día 19 de abril del 2017, será anunciado el ganador. Dicho anuncio se publicará en los comentarios de la misma publicación de la página de Instagram de Denny's Costa Rica alusiva al sorteo.
- Para mayor equidad entre Los Participantes solo se tomará en cuenta para participar la primera vez que comentó en la publicación del concurso. Por lo tanto si algún participante comenta y etiqueta más de una vez la imagen, queda entendido que solamente podrá participar una vez.

III El premio:

El ganador obtendrá el siguiente premio que estará sujeto a las siguientes condiciones:

- 2 entradas, sección "Believe" para el concierto de Justin Bieber en Costa Rica el día lunes 24 de abril del 2017 a realizarse a las 19:30 horas en el Estadio Nacional, Mata Redonda, San José.
- El plazo límite para reclamar el premio ante La Organizadora es el día lunes 24 de abril del 2017 a las 14:00 horas. Esto, en las instalaciones de Denny's Irazú, La Uruca, presentando la cédula de identidad.
- Para el disfrute del premio, se entiende que además de la restricciones aquí indicadas, aplicará las condiciones propias y específicas en este caso de los organizadores directos del evento.
- Este premio, no es canjeable por efectivo.
- Es entendido que La Organizadora, no es responsable del evento de Justin Bieber Purpose World Tour en Costa Rica, y por lo tanto no asumirá responsabilidades que pudieran surgir ante la ejecución de esos servicios y evento.
- Para reclamar su premio el ganador deberá brindar sus datos personales (Nombre completo, teléfono, número de cédula y correo electrónico) a través de un mensaje privado al Instagram de Denny's Costa Rica (www.instagram.com/dennyscostarica).

IV Disposiciones finales y requisitos:

- Este sorteo aplica solamente para personas mayores de 18 años.
- El participante debe conocer el contenido de este reglamento mismo que se encuentra publicado en el siguiente link: grupomartahospitality.com/2017/reglamentoconcursojb.pdf
- El participante debe conocer las restricciones publicadas para este sorteo.



TU DINER, TU LUGAR

- En caso de incumplimiento por caso fortuito o fuerza mayor de las disposiciones u obligaciones indicadas en este reglamento, no acarreará responsabilidad de ningún tipo para La Organizadora.
- Queda entendido que Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.
- Esta promoción no es válida para colaboradores de los restaurantes Denny's Costa Rica, ni para sus familiares.

Para más información acerca de esta promoción puede comunicarse a las oficinas de mercadeo de los restaurantes Denny's Costa Rica al número 2290-2321 ext. 1005.